

# El drama del Internado Barros Arana

POR DEMETRIO INFANTE FIGUEROA, ABOGADO Y EXDIPLOMÁTICO

En agosto de 1813, don José Miguel Carrera, asesorado por un grupo de distinguidos chilenos, funda el Instituto Nacional. Es decir, casi al final de la Patria Vieja. Uno de los primeros actos de la Corona Española cuando se inicia lo que conocemos como la Reconquista, fue eliminarlo. Después de la batalla de Maipú y al comienzo de la Patria Nueva, el Instituto es reabierto y desde esa época ha dado luces intelectuales al país. Históricamente ha tenido un nivel de reconocimiento altísimo y varios Presidentes de la República, entre ellos, Manuel Bulnes, José Joaquín Pérez y Jorge Alessandri, fueron sus exalumnos.

Durante decenas de años fue un honor sustantivo tener la calidad de profesor del Instituto y esa posición daba un reconocimiento intelectual y social igual o superior al ser profesor de la Universidad de Chile. Los alumnos se sentían depositarios de una responsabilidad especial al estudiar en sus aulas. Fue, sin lugar a dudas, el primer colegio de excelencia que hubo en el país y por muchos años el único.

Pero la idea de tener un instituto de educación de calidad en la capital significaba en el fondo una especie de discriminación para todos aquellos que no vivían en Santiago. Para resolver aquello se creó un anexo de semiinternado, el que desde un inicio tuvo gran demanda. El Presidente Balmaceda pretendía darle independencia y mayor realce a ese anexo, pero la revolución de 1891 frustró sus deseos. El 22 de enero de 1902 se separa definitivamente la sección del internado del Instituto Nacional y se crea el Internado Nacional, otorgándole un terreno de 170.000 metros cuadrados en las inmediaciones de la Quinta Nor-



VICTOR HUENANTE / AGENCIALINO

mal. Desde un comienzo se llevó a cabo un gran esfuerzo para darle una categoría excepcional. Se trajeron profesores europeos, especialmente suizos y franceses. Se logró así crear un Internado que en calidad de estudios no llevaba saga a su matriz. En 1907, una vez fallecido el gran historiador, político y diplomático don Diego Barros Arana, se dictó un decreto por el cual se le dio su nombre a aquél, lo que constituyó un justo reconocimiento a uno de los más ilustres ciudadanos de nuestra historia. El Barros Arana era una meta y un honor casi inalcanzable para los estudiantes de provincia y para ingresar a él debían darse unos muy complicados exámenes. Recuerdo a mis amigos de Lota que soñaban con poder llegar allí. Al igual que en el Instituto Nacional, se graduaron ilustres chilenos en la más diversas áreas del quehacer nacional.

Resulta, entonces, que

el INBA ha sido históricamente una institución seria en la enseñanza nacional y su impronta ha resultado sustantiva por los hombres formados allí. Desde hace un tiempo hemos visto que poco a poco se han sucedido hechos de características delictuales promovidos por algunos de sus alumnos, ayudados por terceros ajenos. Comenzaron con manifestaciones callejeras hace algunos años, siguieron con lanzamiento de bombas molotov desde el edificio mismo, continuaron con el incendio de microbuses que pasaban por las calles adyacentes y terminaron con los ya famosos overoles blancos, una clase de uniforme delictivo del cual se jactan. En todo este conjunto de hechos que se han enlazado en el tiempo ha aparecido otro elemento realmente inaceptable, como es la amenaza directa a profesores por tratar de imponer un orden que es rechazado

por una pequeña pero poderosa "mafia" estudiantil. Es más, han llegado a intentar quemar a algunos de aquellos. Además, se han dado el "lujo" de tener el poder de obligar a cambiar a profesores e incluso al rector. No ha habido autoridad alguna que haya tenido la voluntad y el poder para contener esta cadena de ilegalidades.

El último acto conocido ha sido realmente lamentable y condenable. Transformaron los baños del edificio en verdaderas fábricas de bombas molotov y el mal manejo del combustible los llevó a crear un principio de incendio que dejó como resultado una cantidad sustantiva de estudiantes seriamente quemados, algunos de los cuales todavía se debaten entre la vida y la muerte. Pero más allá de ese trágico episodio, sorprende que algunos padres de los alumnos tengan el descriterio de pronunciar palabras benignas que jus-

tifican el actuar de sus hijos. Para añadir una nota negativa más a lo descrito, aparece el ministro de Educación, autoridad máxima encargada de velar por la educación del país, declarando -entre otras cosas- "las acciones de violencia, como la que hemos visto, no pueden ser legitimadas como acciones de movilización social porque detrás de esto no hay demandas, no hay objetivos". Quiere decir que si hubiera habido un objetivo, a juicio del ministro la fábrica de bombas en el INBA habría sido justificada. Aquel perdió una buena oportunidad de guardar silencio.

Pero, señor ministro, las acciones recién acaecidas en el INBA no sólo son ilegítimas, sino que deberían ser categóricamente condenadas por usted. Esos jóvenes preparaban armas para herir y matar Carabineros u otras autoridades que se oponían a los ilegales actos a que nos tienen

acostumbrados. Los chilenos nos quedamos esperando una censura categórica de su parte.

A su turno, el recién electo alcalde de Santiago señala que solucionará la base del problema cambiando al rector y adoptando otras resoluciones drásticas. Ojalá Mario Desbordes tenga éxito en su afán. Pero pienso, señor alcalde electo, que las medidas anunciadas son de alguna manera como intentar curar una herida donde está comprometida una arteria. Estimo que como están las cosas, con la conducta de los alumnos y con el tácito respaldo de algunos de sus padres, deben adoptarse decisiones más duras y definitivas. Una de ellas podría ser disolver el Instituto, ya que su razón originaria de ser ya no existe. Hoy día en todas las regiones del país existen iguales o mejores establecimientos que no requieren de un internado. Se me dirá qué hacer con las actuales instalaciones. Fácil. Crear en un sector de aquellas establecimientos de educación infantil en una parte de la capital que los necesita y en la otra área un gran colegio mixto de educación básica. Se ahorraría una cantidad importante de dinero, pues el costo de mantención de un internado es muy alto y, además, se le daría a esa parte de Santiago un nuevo giro como barrio. Podría denominarse "Centro Integrado de Educación Diego Barros Arana" para no perder el homenaje al gran historiador. En cuanto a los actuales alumnos del INBA, que vayan a buscar matrícula en la región de donde vienen o que se matriculen en otro colegio de Santiago. Ello constituiría el menor costo que debieran pagar por el tremendo daño que han hecho durante ya mucho tiempo. es